

**BANCA PERSONAL  
TARIFARIO: TARJETA DE CRÉDITO VISA  
TASAS, COMISIONES Y GASTOS**

	TARIFA		MÍN.		MÁX.		DESCRIPCIÓN
	S/	US\$	S/	US\$	S/	US\$	
<b>TASAS - INTERÉS COMPENSATORIO (TEA) <sup>(1)</sup> PLATINUM</b>							
Disposición de Efectivo / Casinos	-	-	Hasta 59.99%	Hasta 59.99%	Hasta 59.99%	Hasta 59.99%	Revolvente y cuotas.
Compras	-	-	Hasta 51.99%	Hasta 51.99%	Hasta 54.99%	Hasta 54.99%	Revolvente y cuotas.
Compra de Deuda	-	-	Hasta 12.99%	Hasta 12.99%	Hasta 12.99%	Hasta 12.99%	Revolvente y cuotas.
<b>TASAS - INTERÉS COMPENSATORIO (TEA) <sup>(1)</sup> ORO</b>							
Disposición de Efectivo / Casinos	-	-	Hasta 69.99%	Hasta 63.99%	Hasta 69.99%	Hasta 63.99%	Revolvente y cuotas.
Compras	-	-	Hasta 59.99%	Hasta 59.99%	Hasta 62.99%	Hasta 62.99%	Revolvente y cuotas.
Compra de Deuda	-	-	Hasta 14.99%	Hasta 14.99%	Hasta 15.99%	Hasta 15.99%	Revolvente y cuotas.
<b>TASAS - INTERÉS COMPENSATORIO (TEA) <sup>(1)</sup> CLÁSICA</b>							
Disposición de Efectivo / Casinos	-	-	Hasta 79.99%	Hasta 65.99%	Hasta 79.99%	Hasta 65.99%	Revolvente y cuotas.
Compras	-	-	Hasta 69.99%	Hasta 61.99%	Hasta 71.99%	Hasta 64.99%	Revolvente y cuotas.
Compra de Deuda	-	-	Hasta 22.99%	Hasta 22.99%	Hasta 24.00%	Hasta 24.00%	Revolvente y cuotas.
<b>TASA DE INTERÉS MORATORIA NOMINAL ANUAL (TNA)</b>							
Por pago posterior a la fecha de vencimiento	11.33%	9.30%	-	-	-	-	Aplica cuando no se ha cancelado por lo menos el pago mínimo hasta la fecha de vencimiento. La tasa de interés moratoria se calcula sobre la deuda en mora sin capitalizar intereses y en función a los días de mora, asimismo, se cobra de forma adicional a la tasa de interés compensatorio.

COMISIONES	TARIFA		MÍN.	MÁX.	DESCRIPCIÓN
<b>MEMBRESÍA</b>					
Membresía Anual					
1.1 VISA PLATINUM	-	-	Sin cobro de membresía	Sin cobro de membresía	
1.2 VISA ORO	-	-			
1.3 VISA CLÁSICA	-	-			

COMISIONES	TARIFA		MÍN.		MÁX.		DESCRIPCIÓN
	S/	US\$	S/	US\$	S/	US\$	
<b>SERVICIOS ASOCIADOS A LA TARJETA DE CRÉDITO</b>							
Envío físico de Estado de Cuenta	10.00	-	-	-	-	-	Cobro por envío físico de Estado de Cuenta, a solicitud del cliente, siempre que haya deuda en la tarjeta de crédito o movimientos en la cuenta de la tarjeta dentro del periodo de facturación.
<b>ENTREGA DE TARJETAS ADICIONALES A SOLICITUD</b>							
Reposición de Tarjeta de Crédito y/o Adicionales	-	5.00	-	-	-	-	Duplicado, reposición o reimpresión de la Tarjeta de Crédito del titular y/o adicionales por sustracción, pérdida o deterioro o por causas no atribuidas al Banco. No incluye emisión inicial ni renovación por vencimiento.
<b>USO DE CANALES</b>							
Uso del Cajero Automático					-	-	
Propio Banco	3.5%	3.5%	15.00	4.00	-	-	Utilización del Cajero Automático propio o de la Red Unicard <sup>(2)</sup> .
Otro Banco	3.5%	3.5%	20.00	5.00	-	-	Utilización del Cajero Automático de otros bancos locales y exterior.
Operaciones en Ventanilla	Sin costo	Sin costo	-	-	-	-	Utilización de las ventanillas propias y de la Red Unicard <sup>(3)</sup> .

MODIFICACIÓN DE CONDICIONES							
Fecha de pago	50.00	-	-	-	-	-	Aplica en caso el Cliente solicite la modificación de la fecha de pago.
Sistema de pago	10.00	-	-	-	-	-	Aplica por cada transacción que solicite la modificación del sistema revolvente a cuotas <sup>(4)</sup> .
GASTOS							
SEGUROS							
Seguro de Desgravamen individual	0.0494%	0.0494%	-	-	-	-	Aplica cuando se mantenga saldo deudor dentro del periodo de facturación. Cobro mensual, al cierre de facturación. Se calcula de manera proporcional al promedio de los saldos deudores diarios del periodo de facturación con un tope máximo de S/20.00 y/o US\$5.30 por deuda en cada moneda.

BENEFICIOS	VISA CLÁSICA	VISA ORO	VISA PLATINUM	
Seguro de accidente de viaje en medio de Transporte	NO	NO	Hasta US\$ 500,000.00	Seguro Visa Internacional
Seguro de alquiler de autos en el mundo	NO	SÍ	SÍ	Seguro Visa Internacional.
Seguro de emergencia médica internacional	NO	NO	Hasta US\$ 150,000.00	Seguro Visa Internacional
Servicio de asistencia de viaje (24 horas)	NO	SÍ	SÍ	Seguro Visa Internacional
Tarjetas adicionales sin costo	SÍ	SÍ	SÍ	Hasta 7 tarjetas
Pago total hasta 55 días sin intereses	SÍ	SÍ	SÍ	En disposiciones de efectivo los intereses aplican desde el día de realizada la operación.
Cobertura nacional e internacional	SÍ	SÍ	SÍ	Podrá consumir en los establecimientos afiliados a Visa.
Límite de Disposición en Efectivo diario (Sujeto a evaluación del Banco)	Hasta el 35% de la línea disponible  S/ 1,500.00 y US\$ 500.00	Hasta el 35% de la línea disponible  S/ 2,500.00 y US\$ 800.00	Hasta el 35% de la línea disponible  S/ 2,500.00 y US\$ 800.00	El Límite de Disposiciones de Efectivo en Cajeros Automáticos puede variar de acuerdo a los parámetros establecidos en la Red de Cajeros Automáticos de cada Banco. Sujeto a evaluación.

## PERIODO DE FACTURACIÓN

En su solicitud eligió una fecha de facturación, ese día se emite su estado de cuenta (los 1, 12 o 27 de cada mes). Su fecha de pago es aproximadamente 25 días después de esta fecha. En cualquier momento puede realizar pagos anticipados.

**NOTAS**

(1) Las tasas se determinan en función al cumplimiento de los requisitos exigidos por EL BANCO y la evaluación crediticia del cliente. Las tasas aquí establecidas se encuentran expresadas en términos efectivos anuales sobre un año de 360 días, con excepción de la tasa de interés moratorio que es expresada y aplicada de manera nominal anual sobre un año de 360 días.

(2) Los cajeros automáticos de la Red Unicard son: Banco Falabella, BanBif, Banco de Comercio, Caja Municipal de Arequipa, Financiera Confianza, Caja Municipal Cusco, Caja Municipal Sullana, Caja Credinka y Caja Metropolitana.

(3) Las ventanillas de la Red Unicard son: Scotiabank, BanBif, Banco de Comercio y Banco Pichincha.

(4) Realice el cambio de sus consumos revolventes a cuotas llamando al 616-4722 (Lima) o al 0801-00088 (Provincia) hasta 2 días útiles previos a la fecha de facturación de su Tarjeta de Crédito. El valor mínimo de la cuota no puede ser menor a S/ 3.00 o US\$ 1.00.

**INFORMACIÓN ADICIONAL:**

- Tener en consideración que como consecuencia de consumos en comercios que procesan operaciones en el exterior (fuera del Perú) se podrían efectuar cargos en moneda extranjera (dólar) sobre su(s) Tarjeta(s) pese a que la compra o consumo haya sido efectuada en moneda nacional (soles). Dichos cargos en moneda extranjera podrían incluir operaciones de compraventa de moneda al tipo de cambio del día u otro establecido de acuerdo a las políticas internas del procesador de su(s) Tarjeta(s). Esta conversión de moneda así como los cargos adicionales que pudieran generar son ajenos a la operativa propia de Banco GNB.
- En caso se hayan hecho consumos y/o disposición de efectivo en el extranjero y/o comercios internacionales, en moneda nacional (soles), US dólar, y/o una moneda distinta del US dólar, se podrá aplicar el 3% de conversión al tipo de cambio, por el operador del sistema, al importe del cargo.
- Sin perjuicio de lo antes señalado, se aplicará el tipo de cambio que VISA tenga vigente al momento en que se efectúe la transacción.
- Si la fecha de pago se registra un día no laborable (sábado, domingo o feriado), la fecha de pago se trasladará al día siguiente útil.
- Conforme a la ley vigente, los créditos y débitos en las cuentas estarán afectos al ITF, cuya tasa actual es de 0.005%.

Información brindada de conformidad con la Ley N° 28587, Ley N° 31143 y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N°3274-2017, y normas modificatorias.